

Número 5 cénts.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 15; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 20 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 cénts.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.545 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Lunes 12 de Julio de 1909

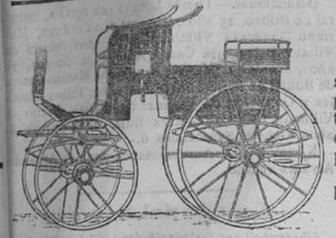
E. MORANQUEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a diez y de diez a doce.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO
Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Eguren».
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento
de aguas para toda clase de industrias.
Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos,
Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de ca-
mello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc



J. URIARTE,

Constructor de carruajes,
se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.
Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.
FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

Doctor C. Urrace

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas.
de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

repaso

para el grado de bachiller, de las asignaturas de ciencias, por el Licenciado en las mismas D. Manuel Gil, Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
Cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Consulta particular de diez y media a una, en domicilio, Cubos, 8, principal.

Leos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 11.

La curiosidad del público madrileño, consuetudinario durante algún tiempo ante la falta de un sensacional a que aplicarla, se ve ahora altamente en actividad por la visita de la embajada marroquí.
La atención se dirige hacia ella, pretendiendo conocer, aun en sus menores detalles, todo aquello que más o menos directamente atañe a la vida íntima de nuestros huéspedes, y hace, como suele decirse, comilita de sus actos más insignificantes.
Por cierto, que no son comedillas las que rondan a sus estómagos los buenos marroquíes. Por las trazas, han menester para ser satisfechos, del sacrificio de innumerables reses de corral, amén del tradicional carne, etc., etc., y de la solidaridad de su arte culinario, ni muy delicado, ni muy limpio, con el nuestro. En este punto, las relaciones no pueden ser más cordiales.
Nos explicamos bien el encanto de nuestros huéspedes, sus demostraciones de agradecimiento, lo extremos que se manifiestan y las lastimosas y empingorotadas hiperbólicas de su lenguaje. Y tanto como a nuestra hora y espandidez con ellos, muéstranse gratificados a la maravillosa bondad del agua de Loches, más que a la del Lozoya. Esto permite creer que, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones comenzadas, Marruecos se abrirá a nosotros por la virtud de aquella agua mineral.
Y como en la vida, la gran cuestión es empezar, he ahí que la interrupción de ciertas negociaciones, nos pondrá en camino de penetrar fácilmente en el imperio moro.

Por lo demás, ya habrá visto el lector cómo las kabilas levantadas del Rif han cambiado de opinión, respecto de nosotros. Ha bastado el lenguaje de la artillería. Condenamos que esta vez tiráramos a dar, y de hoy más, los santones no podrán seducir a los kabilas, ni llamarlos tan fácilmente a aventuras como la última, con la superhería de que España no disponía más que de unos pocos y viejos cañones.
El argumento nuestro, ha sido decisivo.
MENCHETA.

Conversaciones políticas

MARRUECOS

Ya dije cuando se votó el crédito de los tres millones y pico de pesetas en el Consejo de Estado, que me parecía previsora la concesión del crédito.
No conozco Melilla, ni sé cómo las gastan ordinariamente los moros vecinos, rebeldes ó no rebeldes, amigos ó enemigos de España según ellos, pero me parecía buena medida la de prepararse a rechazar cualquiera agresión, nunca improbable en aquella vecindad de gentes que no obedecen al sultán y que no tienen disciplina social de ningún género.
Hemos salido de una lamentable y sangrienta. Hay, pues, que estar apercebidos para lo porvenir.
No soy partidario de la guerra con los moros. Creo que no lo es casi nadie. Pero de la defensa de nuestros compatriotas, del mantenimiento de nuestros derechos, lo somos todos.
Si para esto son precisos más gastos que los corrientes, nadie se opondrá a los créditos correspondientes.
Necesitamos en Melilla dirección enérgica y prudente, carácter en la autoridad, contentorizado y resuelto; eso ha demostrado el general Marina.
Necesitamos defender a los que trabajan en labores pacíficas. Estamos obligados a ello. Si allí no hubiera más que intereses extranjeros radicados en nuestro territorio, tendríamos que defenderlos contra los que los atacaran. Si no los defendiéramos, irían a defenderlos los Gobiernos de su país europeo. Esta es el acta de Algeiras. Pues bien, nacionales y extranjeros laboran en el suelo al amparo de España. En su labor han sido agredidos sangrientamente. La agresión, sangrientamente ha sido castigada. A la guerra con la guerra. La celeridad del castigo fue como el ático que la requiera.
El general Marina ha cumplido bien como general y como gobernante de aquel territorio.
No pasarán más allá los sucesos. Nadie puede discutirlo lo realizado. Hemos procedido a la defensa de nuestros derechos y castigado a los agresores, sencillamente. Los que atacaron a los obreros no son súbditos del sultán, ni de otra condición que la de rebeldes a toda autoridad. Prueba de esto mismo la han dado los representantes de las kabilas que piden la paz al general Marina. Realizada la sumisión y recabada la obediencia, las kabilas amigas de España lo serán como siempre. Ya hoy mismo se habrán presentado para vender comestibles en Melilla. Está muy bien.
El lunes próximo deberán llegar 6.000 hombres de refuerzo a nuestro campo. Es, según noticias la brigada que se había formado en Cataluña. Está asimismo perfectamente tomada semejante disposición.
Adquiridas nuevas posiciones, hay que conservarlas. Conocida la agresión, no hay que confiar tampoco en que será la última por parte de los moros, que no obedecen al emperador, ni a nadie. Era, pues, necesario que quedasen bien defendidos el campo, la ciudad, las posiciones todas y que se adquiriese por todos la seguridad, como ya la tenemos, de que cualquier nuevo atentado, o nemos, de que cualquier nuevo atentado, cualquiera otra nueva agresión será, como la primera, rápida y enérgicamente castigada.
Queremos paz; pero si armada la necesitamos, armada la queremos. Siempre será mejor que la guerra, y también para guerrar se arman los pueblos.
Creo, repito, que no pasarán más adelante

Comisión provincial

Madrid, 11 de Julio.
Sesión del día 10 de Julio
Acuerdos tomados:
Que se remita los antecedentes necesarios al señor gobernador civil, para despachar los recursos de alzada interpuestos por D. Santiago Cayuela, de La Aguiera; D. José Vegas Aparicio, de Padilla de Arriba, y don Mariano Alonso, de Villadiego, reclamando contra las elecciones verificadas en aquellas localidades.
Aprobar una cuenta del director de obras públicas provinciales, importante 191'30 pesetas.
Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, confirmando el acuerdo de la Comisión, que declaró con capacidad legal para ejercer los cargos de concejales de Barbadiello de Herreros a D. Nicanor García y D. Florencio Martín, y en su consecuencia, desestimar los recursos interpuestos.
Id. id. de otra Real orden del mismo ministerio, que confirma el acuerdo de la Comisión, que declaró con capacidad a los concejales de Cabeza de la Sierra D. Alejandro Portegüillo y D. Juan Alonso.
Id. id. de una carta de D. Andrés Manjón, dando las gracias por el homenaje hecho en su honor por la Diputación.
Que se remita a informe la instancia de Donato Orive del Río, vecino de Villazpique, en solicitud de que se admita en el Hospital a su hijo Aniano.
Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital provincial Catalina Marijón, de Sarracín, y Mauricio Peiroto, de Cenicosa.
Que D. Antonio Abaso, vecino de San Millán de San Zadornil, acuda donde corresponda con su solicitud de que se le releve de los cargos de vocal de la Junta local de Reformas Sociales y presidente de la Junta municipal del Censo, por haber sido elegido concejal.
Autorizar al director interino del Hospicio para que adquiera carbón de piedra con destino al Establecimiento, en la forma que crea más conveniente.
Aprobar una cuenta de D. Modesto Fontecha, importante 121'40 pesetas, por gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de las dementes María Cruz Aguilera y Cefestina Ruiz.
Que se una al expediente de su razón el oficio del alcalde de Cubillos del Rojo, solicitando se resuelva el de supresión de aquel Ayuntamiento y su agregación al de Valdebezana.
Quedar enterada de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción Pública, concediendo a la Diputación un voto de gracias por la valiosa cooperación prestada a la Fiesta Escolar.
Remitir al Sr. Presidente de la Audiencia la renuncia que del cargo de juez municipal de Bañuelos de Bureba presenta D. Celestino Carranza, por haber sido elegido concejal de aquel Ayuntamiento.
Que la Comisión no es competente para resolver la consulta que hace el alcalde de Aranda de Duero, sobre si al subdelegado de Medicina de aquel partido han de abonarse los honorarios devengados por el reconocimiento de un demente.
Entregar un hijo que tiene en el Hospicio a Manuel Ordóñez Rico, vecino de Villquirán de los Infantes.
Desestimar una instancia de Benito Melgosa, vecino de Cortes, solicitando algún recurso para poder criar a un hijo suyo.
Aprobar la cuenta presentada por la alcaldía de esta ciudad, por los gastos de conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, importante 76 pesetas.
Que se remita al ministerio de Instrucción Pública los datos que solicita, acerca de los colegios de sordo-mudos y ciegos, colonias escolares y de vacaciones, etc.
Que se tramite el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Villanueva, vecino de Ciadoncha, alzándose contra un acuerdo de la Comisión que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.
Idem idem el interpuesto por D. Angel Ruiz, D. Eusebio Ortega y D. Eulogio de la Fuente, de Olmillos de Muñó, reclamando contra el acuerdo de la corporación en el expediente de elecciones.
Idem idem el presentado por D. Julián Moral, D. Fabián Uson, D. Lucio Díez y D. Ladislao Porros, de Villamayor de los Montes, reclamando contra la proclamación de concejales.
Idem idem el interpuesto por D. Hermigildo Labrador, de Anguix, contra el acuerdo de la Comisión que deja sin efecto su proclamación de concejal.
Quedar enterada de un oficio de la Sociedad Hípica de Burgos, dando las gracias por el valioso premio que regaló la Diputación con destino al concurso hípico.
Idem idem de una carta del alcalde de Granada, dando las gracias por la representación que tuvo en el acto del descubrimiento de la lápida del señor Manjón.
Informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Mena, que desestimó la pretensión de la Junta Administrativa de Caniego, de que se impidiera la construcción de un horno que está verificando en la vía pública D. Francisco Gordón.
Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Vicente Martínez y otros vecinos de Quintanilla Cabezas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rojas, sobre acotamiento de terrenos.
Idem idem para despachar el expediente sobre que el contratista de bagajes reintegró al Ayuntamiento de Valle de Valdebezana el importe de uno que ha facilitado.
Que D. Prudencio Martínez, farmacéutico de Fuentesleopoldo, acuda a aquel Ayuntamiento con su pretensión de que se le abone la cantidad de 752'25 pesetas, por servicios prestados en su facultad.
Reclamar datos para resolver el expediente sobre perdón de la contribución, solicitada por los Ayuntamientos de Terminón y Aguas Cándidas.
Idem idem para despachar el expediente sobre reclusión en un manicomio de Epifania Corada, de Valle de Hoz de Arriba.
Estimar el recurso interpuesto por don Lorenzo Camarero, vecino de Tordomar, reclamando contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le ordena haga desaparecer la piedra que ha echado en la calle, y en su consecuencia revocar el acuerdo apelado.
Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio de Tomás Nebreda, de Villanueva de Gumiel, y Domingo Izquierdo, de Roa.
Recibir definitivamente en el manicomio de Santa Agueda a Pedro Camarero, de La Horra.
Informar que procede acceder a lo solicitado por D. Satornino Guines, de Quintanamarigalmez, pidiendo autorización para unificar tres aprovechamientos de aguas del río Tobera, en jurisdicción de Frias, para utilizar el caudal de 140 litros por segundo en la producción de electricidad.
Conceder autorización a D. Higinio Ortiz, de San Martín de Don, para utilizar 40 litros de agua por segundo, derivados del arroyo San Sebastián, con destino a fuerza motriz.
Que quede sobre la mesa el expediente de autorización solicitada por D. Simón Arrasti, de Montejo de Cebas, para utilizar 15 litros de agua por segundo de la fuente denominada De la Salud.
Que no habiendo en la actualidad expediente alguno de concesión de aprovechamiento de aguas públicas y por consiguiente no ser posible emitir el informe a que se refiere el artículo 23 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, se haga así presente al señor gobernador, con devolución del expediente sobre autorización solicitada por el Ayuntamiento de Briviesca para establecer una red de alcantarillado.
Conceder las siguientes pensiones de lactancia:
Por seis meses: a Juan Martínez, de Cilleruelo de Bazana; Francisco Ortiz, de Valle de Valdebezana; Abraham Otañón Rojo, de Salas de los Infantes; Isabel Pascual, de Rabanera del Pinar; Eusebio Vilda, de Castrillo de la Reina; Benito Ortega, de Madrigalejo;

los sucesos de Melilla. No aseguro que no se puedan repetir las agresiones ó las asechanzas. Para eso hay que estar apercebidos; pero otra clase de contienda no la espero. El sultán habrá visto que, no pudiendo él mantener la paz en los territorios de Melilla, hemos tenido que imponerla nosotros a cañonazos contra los moros que no le obedecen. La ocupación de la Restinga y Cabo de Agua se ha afirmado en virtud de los mismos sucesos. Ocuparemos, naturalmente, las posiciones que acabamos de conquistar. Cumpлимos, manteniendo allí el orden, el compromiso de Algeiras. Somos, con Francia, los llamados a aquella misión. El sultán ha reconocido el Acta. Las kabilas organizadas cerca de Melilla piden la paz al general Marina y quieren seguir siendo amigos de España. Mayores conflictos que el pasado no se deben temer. Pero se pueden repetir, andando el tiempo, sucesos análogos. Y hay que proceder, como si hubieran de venir, con provisiones y con refuerzos, que posiblemente no llegarán a castigar agresiones, porque el mismo apercebimiento no sea bastante para contener a los que quisieran ser agresores.
En lo pasado no puede haber más que asentimiento de epípuso. El primero, y casi total, para el general Marina, y sus tropas. Bien acordado ese crédito de los tres millones de pesetas, que permite trasladar en el acto seis mil hombres más a Melilla con otras provisiones. Será necesario algún otro, que deberá concederse en el acto, para mantener las nuevas defensas. Nadie objetará nada. Me consta que, antes de abandonar a Madrid, el jefe del partido liberal conferenció con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos de Marruecos, sus riesgos, sus derivaciones y nuestros compromisos, y que estuvieron los dos jefes total y completamente de acuerdo.
En los asuntos internacionales no puede haber política exclusiva de partido, sino política una de todos; política nacional.
En este acuerdo estamos, con el sentimiento doloroso de la sangre española derramada en los últimos sucesos.
La embajada marroquí tratará de los asuntos que se la han encomendado; pero que el sultán no es obedecido en los campos de Melilla es un axioma, porque es un hecho.

MARTÍN.

Madrid, 11 de Julio.
Sesión del día 10 de Julio
Acuerdos tomados:
Que se remita los antecedentes necesarios al señor gobernador civil, para despachar los recursos de alzada interpuestos por D. Santiago Cayuela, de La Aguiera; D. José Vegas Aparicio, de Padilla de Arriba, y don Mariano Alonso, de Villadiego, reclamando contra las elecciones verificadas en aquellas localidades.
Aprobar una cuenta del director de obras públicas provinciales, importante 191'30 pesetas.
Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, confirmando el acuerdo de la Comisión, que declaró con capacidad legal para ejercer los cargos de concejales de Barbadiello de Herreros a D. Nicanor García y D. Florencio Martín, y en su consecuencia, desestimar los recursos interpuestos.
Id. id. de otra Real orden del mismo ministerio, que confirma el acuerdo de la Comisión, que declaró con capacidad a los concejales de Cabeza de la Sierra D. Alejandro Portegüillo y D. Juan Alonso.
Id. id. de una carta de D. Andrés Manjón, dando las gracias por el homenaje hecho en su honor por la Diputación.
Que se remita a informe la instancia de Donato Orive del Río, vecino de Villazpique, en solicitud de que se admita en el Hospital a su hijo Aniano.
Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital provincial Catalina Marijón, de Sarracín, y Mauricio Peiroto, de Cenicosa.
Que D. Antonio Abaso, vecino de San Millán de San Zadornil, acuda donde corresponda con su solicitud de que se le releve de los cargos de vocal de la Junta local de Reformas Sociales y presidente de la Junta municipal del Censo, por haber sido elegido concejal.
Autorizar al director interino del Hospicio para que adquiera carbón de piedra con destino al Establecimiento, en la forma que crea más conveniente.
Aprobar una cuenta de D. Modesto Fontecha, importante 121'40 pesetas, por gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de las dementes María Cruz Aguilera y Cefestina Ruiz.
Que se una al expediente de su razón el oficio del alcalde de Cubillos del Rojo, solicitando se resuelva el de supresión de aquel Ayuntamiento y su agregación al de Valdebezana.
Quedar enterada de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción Pública, concediendo a la Diputación un voto de gracias por la valiosa cooperación prestada a la Fiesta Escolar.
Remitir al Sr. Presidente de la Audiencia la renuncia que del cargo de juez municipal de Bañuelos de Bureba presenta D. Celestino Carranza, por haber sido elegido concejal de aquel Ayuntamiento.
Que la Comisión no es competente para resolver la consulta que hace el alcalde de Aranda de Duero, sobre si al subdelegado de Medicina de aquel partido han de abonarse los honorarios devengados por el reconocimiento de un demente.
Entregar un hijo que tiene en el Hospicio a Manuel Ordóñez Rico, vecino de Villquirán de los Infantes.
Desestimar una instancia de Benito Melgosa, vecino de Cortes, solicitando algún recurso para poder criar a un hijo suyo.
Aprobar la cuenta presentada por la alcaldía de esta ciudad, por los gastos de conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, importante 76 pesetas.
Que se remita al ministerio de Instrucción Pública los datos que solicita, acerca de los colegios de sordo-mudos y ciegos, colonias escolares y de vacaciones, etc.
Que se tramite el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Villanueva, vecino de Ciadoncha, alzándose contra un acuerdo de la Comisión que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.
Idem idem el interpuesto por D. Angel Ruiz, D. Eusebio Ortega y D. Eulogio de la Fuente, de Olmillos de Muñó, reclamando contra el acuerdo de la corporación en el expediente de elecciones.
Idem idem el presentado por D. Julián Moral, D. Fabián Uson, D. Lucio Díez y D. Ladislao Porros, de Villamayor de los Montes, reclamando contra la proclamación de concejales.
Idem idem el interpuesto por D. Hermigildo Labrador, de Anguix, contra el acuerdo de la Comisión que deja sin efecto su proclamación de concejal.
Quedar enterada de un oficio de la Sociedad Hípica de Burgos, dando las gracias por el valioso premio que regaló la Diputación con destino al concurso hípico.
Idem idem de una carta del alcalde de Granada, dando las gracias por la representación que tuvo en el acto del descubrimiento de la lápida del señor Manjón.
Informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Mena, que desestimó la pretensión de la Junta Administrativa de Caniego, de que se impidiera la construcción de un horno que está verificando en la vía pública D. Francisco Gordón.
Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Vicente Martínez y otros vecinos de Quintanilla Cabezas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rojas, sobre acotamiento de terrenos.
Idem idem para despachar el expediente sobre que el contratista de bagajes reintegró al Ayuntamiento de Valle de Valdebezana el importe de uno que ha facilitado.
Que D. Prudencio Martínez, farmacéutico de Fuentesleopoldo, acuda a aquel Ayuntamiento con su pretensión de que se le abone la cantidad de 752'25 pesetas, por servicios prestados en su facultad.
Reclamar datos para resolver el expediente sobre perdón de la contribución, solicitada por los Ayuntamientos de Terminón y Aguas Cándidas.
Idem idem para despachar el expediente sobre reclusión en un manicomio de Epifania Corada, de Valle de Hoz de Arriba.
Estimar el recurso interpuesto por don Lorenzo Camarero, vecino de Tordomar, reclamando contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le ordena haga desaparecer la piedra que ha echado en la calle, y en su consecuencia revocar el acuerdo apelado.
Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio de Tomás Nebreda, de Villanueva de Gumiel, y Domingo Izquierdo, de Roa.
Recibir definitivamente en el manicomio de Santa Agueda a Pedro Camarero, de La Horra.
Informar que procede acceder a lo solicitado por D. Satornino Guines, de Quintanamarigalmez, pidiendo autorización para unificar tres aprovechamientos de aguas del río Tobera, en jurisdicción de Frias, para utilizar el caudal de 140 litros por segundo en la producción de electricidad.
Conceder autorización a D. Higinio Ortiz, de San Martín de Don, para utilizar 40 litros de agua por segundo, derivados del arroyo San Sebastián, con destino a fuerza motriz.
Que quede sobre la mesa el expediente de autorización solicitada por D. Simón Arrasti, de Montejo de Cebas, para utilizar 15 litros de agua por segundo de la fuente denominada De la Salud.
Que no habiendo en la actualidad expediente alguno de concesión de aprovechamiento de aguas públicas y por consiguiente no ser posible emitir el informe a que se refiere el artículo 23 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, se haga así presente al señor gobernador, con devolución del expediente sobre autorización solicitada por el Ayuntamiento de Briviesca para establecer una red de alcantarillado.
Conceder las siguientes pensiones de lactancia:
Por seis meses: a Juan Martínez, de Cilleruelo de Bazana; Francisco Ortiz, de Valle de Valdebezana; Abraham Otañón Rojo, de Salas de los Infantes; Isabel Pascual, de Rabanera del Pinar; Eusebio Vilda, de Castrillo de la Reina; Benito Ortega, de Madrigalejo;

sergio Camarero, de Puentevedra; Juliana Navarro, de Villafuente; Ignacio Arnaiz, de Castrogeriz; Faustino González, de Villalvilla de Villadiego; Domingo Palacios, de Baños de Valdearados; Rufino Piágaro, de Villavasil; Rufino Fiel, de Olmedillo de Roa; José Izquierdo, de Gumiel del Mercado; Román Escudero, de Castrillo de la Vega; Manuel Arnaiz, de Santa Olalla de Bureba; Vicente Guiltarte, de Rublacedo de Abajo; Aniceto Zúñiga, de Medina de Pomar.
Por cinco meses: a Emilio García de Céspedes.
Por cuatro: a Canuto Villanueva, Felipe Calvo, Lorenzo Alcalde, Rufino de Fuente, Ricardo Gil, Clemente Santa María, Benito de la Fuente y Restituta Garmilla, de Burgos; Blas Gómez, de Fuentevivi; Eoquié Pérez, de Monasterio de Rodilla; Domingo García, de Quintanortuno; Vito Sebastián, de Vizcaino; Gerardo Peña, de Mamolar.
Por tres meses: a Julián Val, de Burgos.
Por dos: a Ramón Villanueva, de Medina de Pomar, y Aurelia Labordilla, de Villarcayo.
Declarar subsistente la concesión de socorro de lactancia hecha a favor de Cirilo G. Ilo, de Moradillo del Castillo y por término de cinco meses.
Desestimar las peticiones de socorro de lactancia hechas por Cristóbal Moya, de Briviesca; Tomás García, de Burgos; Faustino Alonso, de idem; Marcos Martínez, de idem; Lorenzo López, de Medina de Pomar, y Eufrosia Pérez, de Villafraña Montes de Oca.
Informar en la forma propuesta por la Contaduría las siguientes cuentas municipales:
Fuentespina, 1902 y 1907; Pardilla, 1907; Quintana del Pidio, 1898-99; Quemada, 1896-97, 1902, 1903 y 1904; Tubilla del Lago, 1905 y 1906; Valdeano, 1907; Pinillos de Esgueva, 1907 y 1908; Redecilla del Camino, 1905, 1906 y 1907; Medinilla, 1895-96; Ubierna, 1899-900, 1900, 1901 y 1902; Villariego, 1909, 1904, 1906 y 1907; Balbimbre, 1899-900.
Palazuelos de Muñó, 1900 a 1904; Villasantino, 1905; Villahoz, 1887-88, 1890-91, 1891-92; Villafuente, 1900; Villalmanzo, 1906; Bagedo, 1907; Castrillo de la Reina, 1905 y 1906; La Gallega, 1907; Salas de los Infantes, 1903, 1906 y 1907.
Pradoluengo, Caba, Condado de Treviño, Pinilla de los Moros, Bohada de Roa, La Horra, Alfoz de Bricia y Valle de Mena, 1908.

Un cornúpeto letargo ó la novillada de ayer
Camará y qué sopor se apoderó de mí ayer tarde desde que la música preludió el pasodoble para el despejo hasta que terminó la corrida; gracias a una guardia municipal que estaba a mi vera y se compadeció de mí, si no estoy todavía roncando. ¡Oh, guardia magnánimo!
Ayer habíamos tomado Veronal hasta el gran Sánchez, a quien sin duda La Cierva, al darle la credencial, debió añadir la coletilla «con obligación de presidir todas las corridas y novilladas», y que en la de ayer dormió profundamente en los cambios de tercio.
Y, cosas extrañas: al contar esta mañana a un amigo el sueño que tuve, resultó que era lo mismo que había ocurrido en la novillada de ayer tarde.
¡Oh taurómanos misterios!
¿Que nunca la ciencia explica!
¿Por qué a la saná Remedios se le marchó la borrieca?
A cuantos me manden la contestación a la pregunta anterior antes del jueves, le regalo la entrada a los toros para el próximo domingo, advirtiéndole que la carta ha de ser certificada y acompañada de una póliza de peseta.
Y allá va mi sueño: la novillada pasó sin pena ni gloria, como dicen las crónicas que están los niños del Limbo; y es que el señor Manuel echó tanto carbón en la del Corpus y abundó tanto esta en peripecias; que ahora novillada donde no haya algún «cárdeno», de los que caen pocos en libra y no visiten el despacho de los «doctores» media docena de toreros, nos va a parecer cosa.
Ayer no hubo más «árnicas» que la que me dió un amigo en forma de «cogno» de tres cepas: lo que son las metamorfosis.
EL GANADO
Hubo de todo, como en la botica de un pueblo: el primer toro, revolucionario en los corrales, que en el apartado buscaba de rodillas el «gajarito» que hizo célebre al picador Charpa, en la plaza adquirió carta de manoseo, llegando a la hora fatal con la cabeza en el suelo; el segundo, cumplió sin excederse; el tercero, resultó «entrevaldo» como el jamón de las casas de «ocho reales con principio»; el cuarto, fué un «excelentísimo señor» por su nobleza y bravura, con el que la gente de la traza pudo y debió hacer toda clase de monadas, pero el estado de Celia impidió todo lucimiento.
EL CHICO DE LAVAPIÉS
Este chico no fué un chico con los toros; no, señor.
Por lo valiente que estuvo fué todo un señor mayor.
Como que le aplaudió hasta la empresa a dar la muerte al tercer toro de una gran es.

... (Continuation of the text from the previous block, partially cut off at the bottom of the page)

tocada, aplauso que fué lo mismo que decirle: «Mueñelo, ya tienes otra en puerta». Es- tuvo valiente, inteligente y habidoso, lan- ceando con mucho arte, y superior en la fa- na y estocada del segundo que le tocó en suerte, que salió rodando de la mano: escuchó nutridas palmas y obtuvo nueva contrata.

CELITA

No debió torear ayer en modo alguno, pues está visiblemente resentido de la cogi- da última: hizo cuanto pudo, demostró bu- na voluntad, pero en aquel estado es im- posible torear ni aún la pera en dulces que le tocó en segundo lugar.

No quiero obrar con ligereza juzgando como canchuelo lo que es todavía falta de fa- cultades.

A restablecerse, que la profesión lo re- quiere todo.

LOS PEONES

Todos estuvieron trabajadores, y ayudando eficazmente a los maestros.

Y de Pito a Bollerito, El Ortega, Moyanito, Y el incansable Fresquito, Todos bregaron muy bien: Sobre todo el gran Fresquito, Porque camela chipén.

Merece mencionarse un par de Moyanito y los de Pito y Fresquito. El debutante Bolle- rito, hoy vecino de Burgos, escuchó aplausos, por su oportunidad en dos quites. Al Fresquito se le ha otorgado la dirección de la Escuela Taurina Burgalesa, que se inaugura el domingo.

Al puntillero Ventura, mi enhorabuena. ¡Vaya usted con Dios, señor Alones!

La tarde, despacífico, y la entrada, para no echar carne al puchero.

Y aquí termina el sopor: Si fué sueño, no lo sé.

Me aseguran que fué así, y por eso lo conté.

VALE.—A última hora se nos dice que, habiendo surgido dificultades para la fundación de la Escuela Taurina, queda ésta sin efecto.

El Fresquito, por tanto, queda sin cargo, y la empresa, en cambio, le manda de Khedive al Egipto.

BORRÁS.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

No habiéndose aun recibido la maquina- ria que se tiene pedida para instalar la Gota de Leche, por acuerdo del Consejo de la mis- ma, el suministro se efectuará dos veces al día a las horas siguientes: De 8 a 8:30 de la mañana, de 7 a 7:30 de la tarde.

De esta manera se evitará el que pueda echarse a perder durante las horas de calor, con perjuicio de los niños.

Para estimular en la limpieza a las madres que traen los niños al Consultorio, se habían prometido algunos premios a aquellos que vinieran más limpios y aseados y ayer do- mingo se distribuyeron 14 premios especia- les, si bien a todas las madres se las dió al- gún pequeño regalo, en atención a cumplir las prescripciones higiénicas recomendadas por el director facultativo.

En la fiesta de la Kermesse se encontró un bolsillo de mano con un pañuelo blanco con las iniciales J. B., el cual se encuentra en el Consultorio, en donde su dueña puede pasar a recogerlo.

NOTICIAS

Sobre las once de la noche del 9 del actual, y entre las estaciones de Villodrigo y Quintanapueble (Palencia), penetraron dos jóvenes de unos 18 años, en un coche de primera clase del tren expreso número 2, apoderándose de una bolsa de viaje, propiedad del vecino de esta ciudad D. Simón Sa- ravia, que en compañía de su esposa se diri- gían a Caldas de Bessya (Santander).

La bolsa contenía varios utensilios de via- je, un alfiler de plata con diamantes y esme- raldas, una cadena de plata con una medalla del mismo metal, dos pulseras de oro y un rosario de plata.

Los autores del robo, tan pronto como se apoderaron de la bolsa, se dieron a la fuga, no habiendo podido ser capturados.

El vecino de Arauzo de Miel, Laureano Aragón, ha sido puesto a disposición del juzgado, por haber vertido cuatro cubas de resina que contenían unos 800 kilogramos de dicho producto, propiedad de Aurelio Melgar y Barnabé Navas.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once a doce. San Juan, 38, 2.º

Ha fallecido en el Hospital de San Juan Tomás Loroño, de 25 años, natural de Bil- bao, que días pasados fué acometido de un vómito en el paseo del Espolón.

D. E. P. Nuestra cariñosa enhorabuena al reputado comerciante D. Segundo Fournier, por las brillantes notas obtenidas en los exámenes de segundo curso de la carrera de Comercio por sus hijos Federico y Julián, en el colegio de Cóbrecos (Santander).

A la avanzada edad de 72 años, ha falleci- do la señora D.ª Gregoria Calvo Asenjo, vi- uda de D. Eusebio Rodrigo.

A sus hijos D. Maximino, D. Felix y D. Juan, amigos nuestros, y demás familia, significa- mos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La guardia civil de Oña ha detenido a Plá- cido Martínez Arnaiz, vecino de Terminón, cuyo sujeto agredió con una piedra a José Alonso Linsaje y a su hija Valentina Alonso Martínez, causando al primero una herida en el pómulo izquierdo, y a Valentina otra heri-

da en la parte interna del arco ciliar izquier- do, cuyo hecho tuvo lugar en el término titulado «Cuadrón», a las doce del día 8 del actual.

Elegante y variado surtido en CORSÉS de lo más moderno, lo más práctico y de me- didas especiales, que sustituyen con verda- dera ventaja al corsé a la medida.

Le Bon Marché,

— PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6 —

Ayer, a las diez y media, contrajeron ma- trimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián, la simpática joven D.ª Maximia- na M.ª Guet Diez y el sargento de Sanidad Mi- litar D. Crisanto Barbadillo Cuesta.

A la misma hora y en la propia iglesia se efectuó la boda de D. José Bartolomé de la Fuente y la agraciada joven D.ª Eusebia Fer- nández Santidrián.

Deseamos a los nuevos matrimonios todo género de felicidades.

Según la prensa de Madrid, la Infanta doña Isabel, de regreso de un viaje a Asturias, vi- sitará el monasterio de Santo Domingo de Silos, de esta provincia.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Ramón Prieto, de 5 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano iz- quierda.

Pilar Martínez, de 6, de dos heridas con- tusas en la región frontal.

Gloria Gil, de 3, de una fractura del cú- bito y radio izquierdo, en la parte media.

Luis Villanueva, de 5, de una herida con- tusa en la frente.

Ayer, a las doce y cuarto, fué acometido de un síncope en la calle de la Puebla, Leo- poldo Ruiz, de 58 años, siendo auxiliado por el practicante señor Villalain.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos des- de lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a pla- zos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ha sido pedida la mano de la bella se- ñorita Trinidad González de la Concha de esta ciudad, para el joven empleado de la Compañía del Norte D. Daniel Celma, para cuyo fin llegó ayer de Vitoria D. Joaquín Celma, teniente coronel de la guardia civil, nuestro amigo.

Anoche, a las nueve, se promovió una reyerta en la calle de la Isla entre varios jóvenes, resultando uno de ellos herido en la cabeza, a consecuencia de una pedrada que le dió otro de los contendientes.

El herido fué curado en la Casa de So- corro.

Del hecho ha dado cuenta al juzgado la guardia municipal.

Ha salido para Logroño, donde se pondrá al frente de un nuevo Bar, instalado allí a semejanza de los de esta capital y los ya montados en distintos puntos de España, el joven D. Manuel Manzana A. de Astorza, hijo de nuestro querido amigo D. Eleuterio.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Con extraordi- nario éxito debutó ayer el aplaudido artista «Graells», célebre imitador de estrellas fe- mininas.

El público saltó complacido del trabajo presentado, por la perfección en las imita- ciones y lo lujoso de la presentación.

«Graells» posee mucho repertorio y un vestuario rico y elegante, para poder variar el programa diariamente, con lo cual es de suponer que se vea concurridísimo esta sa- lón. La sección de moda, a la terminación de la música, siendo válidos los abonos.

Para elegancia, economía y buen gusto, visite usted la preciosa colección de ECHAR- PES, última novedad, que presenta

El «Bon Marché»

— PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Im- posiciones en la última sema- na, pesetas. 77.724'80 Reintegros. 24.789'81

Diferencia en más. 52.934'99

El señor gobernador civil nos ha facilita- do el siguiente telegrama:

«Madrid 11.—(19 h. 20 m.)

»Ministro Gobernación a gobernador. »Al terminar Consejo se ha facilitado si- guiente nota oficioso: »El Consejo de ministros acordó felicitar al gobernador militar de Melilla y a las fuer- zas de su mando por la presteza, el brio y la eficacia del correctivo impuesto a una agre- sión inícia contra trabajadores españoles. Confió siempre y cada día más en el general Marina, a cuya disposición seguirá poniendo cuantos elementos necesite para evitar des- manes semejantes, asegurar a todo trance el respeto para los súbditos y los intereses españoles y hacer efectivo el amparo que a España piden con reiteradas protestas de adhesión muchos pobladores de la comarca.

»El Gobierno persevera en la política que viene practicando encaminada a mantener y acrecentar cuanto pueda extenderse y afir- marse la amistad, no solamente con el Sultán de Marruecos, sino también con las kabilas y los adueros de la zona a que alcan- za la natural influencia de nuestras posesio- nes norte-africanas.»

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica un decreto, autorizando al ministro de la Guerra para llamar a filas los soldados de la reserva activa que considere precisos a fin de reforzar debidamente los cuerpos y unidades del Ejército que estime necesarios.

—También inserta una relación de comi- siones indemnizables, desempeñadas por personal de esta región.

—Asimismo publica la relación de los nuevos tenientes de infantería.

—Se ha concedido la pensión anual de 750 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda, a D.ª Juana Tristán Padillano, viuda del maestro de fábrica de artillería D. Esteban Manzanedo Manero.

—Se han suspendido hasta nueva orden los ejercicios de tiro al blanco por las fuer- zas de esta guarnición.

—Habiéndose ausentado de esta plaza el subinspector médico de segunda clase don Francisco Monserrat, queda encargado interinamente de la asistencia facultativa del personal de plaza mayor y subinspección de la región, el médico primero D. Pablo Sa- lido Fernández, que habita Plaza Mayor, número 1, 3.º

A la avanzada edad de 89 años ha falle- cido D. Diego de la Riva Ruiz, a cuya familia, y en especial a su hijo poético D. Luis Bar- badillo Sagredo, enviamos nuestro pésame.

Pedid Gaseosas Armisén en farmacias, dro- guerías y ultramarinos.

Por el rectorado de Valladolid se ha he- cho la propuesta para proveer por concurso único las siguientes escuelas en esta pro- vincia:

D. Venancio Andrés Paniego, Guzmán; Esteban García Guerrero, Palacios; Harmó- genes de la Fuente, Treviño; Máximo Porras García, Pedrosa; Lorenzo Grijalba Morales, Villegas; Valentín Ibeas é Ibeas, Villaciencia; Julián González Ruiz, Villaescusa; Braulio Martínez Serna, Bocos; Antonio Alonso del C. Ortiz, Quintana-Martin-Galindez; Jenaro Oleo Castresana, Momadano; Agapito Pérez Arroyo, Salas de Bureba; Daniel García Gar- rido, Oron; Ramón Chapa Brise, Bajauri.

D. Facundo Ortega Ortega, Valdeajos; Emiliano Conde Rives, Castromorica; Anto- nio Martín de la Peña, Cañizal de Amay; Rafael Rubio Pueyo, Quintanabueba; Ma- nuel Sánchez Vilar, Pimila de los Barruecos; Cristino López Sacristán, Herbosa; Francis- co del Cerro Martínez, Hinojero de Gervera; Midorito Galiana Julián, Zurbitu; Torcuato Gate Nabreda, Villalba de Losa.

Días pasados le fueron robados al vecino de Sotovellos Anselmo Vallejo, 10 cami- sas, dos chalecos y tres ramos de ajos, y a Manuela Vallejo, cuatro camisas y 32 varas de tela blanca, sin que se sepa cuántos fue- ron los autores del hecho, apesar de los tra- bajos realizados por las autoridades.

El señor gobernador ha impuesto 75 pe- setas de multa a un joven que en la corrida de ayer se arrojó al redondel durante la lidia del cuarto novillo, habiendo pasado a la cár- cel a sufrir el arresto supletorio.

El mejor perfume, más elegante y distin- guido para el pañuelo, baño y toilette íntima el Agua Colonia Oriva. Los cursos gastan perfumes bastos y chillones. 3 reales frasco. Garrafin 4 litros 16 pesetas, droguerías, far- macias y perfumerías, ó estaciones franco, pidiendo Bilbao.

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueva ópera, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª Le Combatant, pasodoble.—Sousa Mo- raes.

2.ª María Luisa, gavotta.—Quesada.

3.ª La princesa encantada, óverture.—Lan- golois.

4.ª Idili, sardana.—Serra.

5.ª El grito de la patria, pasodoble.—Serra.

Se encuentra en Burgos el distinguido te- niente coronel de caballería D. Eusebio He- redia.

Ayer, en el rápido que va a Madrid, mar- chó el vicepresidente del Congreso señor Aparicio, siendo despedido por el señor go- bernador civil.

Se encuentra en Burgos la marquesa de Victoria de las Tunas.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien dige- ridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el El xir Estomacal de Saiz de Carios.

En la mina «Orconera 3.ª», sita en La Ar- boleda (Vizcaya), ocurrió un desprendimiento de piedras que alcanzó al obrero Ruperto Condado Lucas, de 48 años, viudo y natural de Palacios de la Sierra (Burgos), el cual quedó muerto en el acto.

Mañana marchará a Lerma el diputado provincial D. Bruno Revilla Bárcena.

Después de brillantes ejercicios ha sido ascendido al empleo de segundo teniente de infantería, obteniendo el número 13 entre los 800 alumnos de tercer año de la Acade- mia del arma, el estudioso y aventajado jo- ven D. José Montaner y Canet, a quien, así como a su señor padre D. Federico Monta- ner, coronel del regimiento de infantería de Lealtad, núm. 80 y su distinguida familia, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

IDEIMON É RIJO, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

LA EXTREMEÑA Especialidad en chorizos de lomo, salchi- chón de Vich, fiambres y lomo embutido. Gran surtido en jamones.

Salchicheria de Manuel Sánchez, S. Lorenzo, 38

OBLIGACIONES de la Sociedad General Azucarera de España del 4 por 100

ISIDRO PLAZA Banquero y Cambiante de moneda (Casa fundada en 1855)

Las personas que tengan presentadas en esta casa obligaciones de dicha Sociedad del 5 por 100 para su conversión al 4 por 100, pueden pasar a recoger desde el día de hoy las nuevas obligaciones del 4 por 100 y co- brar también el cupón vencido el 1.º del actual.

Los que tengan también presentadas ac- ciones preferentes y ordinarias de dicha So- ciedad que han ejercitado su derecho a la suscripción no prorrateable de obligaciones del 4 por 100, pueden recoger también desde este día.

Burgos 5 de Julio 1909.

Hemos recibido una buena remesa de cho- rizos riojanos, que mejores imposible; tam- bién los tenemos finos de Salamanca y Can- delario; lomo embuchado, chorizo de Pam- plona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, café, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafin; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada.

Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 78

CHAMPAGNE LEON CHANDON REIMS.

El mejor y más económico de los cono- cidos. De venta en el almacén de vinos finos de Gregorio Rodríguez, Eespolón.

A las personas de buen gusto En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especiali- dades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

LA EMBAJADA MARROQUÍ Ignoramos el número y la índole de los acuerdos que el Gobierno Español piensa negociar con los representantes de la expro- sión geográfica «Marruecos», enviada a Madrid por el sultán interino.

Ignoramos si para cuando terminen esas negociaciones seguirá asumiendo Muley-Hafid la suprema jerarquía del imperio, y des- conocemos lo que las kabilas puedan cabilar en estos momentos.

Lo que sí podemos asegurar es que, por fortuna, el señor Cárcamo, autor de la Biofo- rina Líquida, sigue multiplicando sus ventas en España y recibiendo proposiciones de al- gunas repúblicas americanas para la repre- sentación exclusiva de su sin rival reconsti- tuyente.

Y teniendo en casa ese generador de energías, ese copioso manantial de salud y de vida... ¡que nos vengán a nosotros con embajadas!

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Viz- caya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pí- danse memorias y guías. Se remiten gratis.

INTERESANTE MÉDICO HERNÍOLOGO EN BURGOS

El médico auxiliar del reputado ortopé- dico de Madrid don Jerónimo Farré Gamel recibirá consultas gratuitas en BURGOS, los días 16 y 17 del mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Puris, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó des- viaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al mé- todo especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se comen- cen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su siste- ma se dominan todas las hernias por anti- guas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel. (Véase anuncio en la 4.ª plana.)

Cuando se ha perdido toda esperanza, es suficiente un frasco de Hemoglobina Made- moiselle para recobrar la salud. Venta far- macias.

EL ESTREÑIMIENTO habitual del vientre, por antiguo que sea, se corrige en poco tiempo con el uso continuado del Agua de Mediana. Véase anuncio 4.ª plana.

Evitad el mal gusto y pesadez del agua con Gaseosas Armisén. 12 refrescos 0'25.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anacleto, Joel, Es- dras y Maximiliano.

Carmen.—Novena en honor de la Virgen, por la mañana después de las misas de cinco y ocho y por la tarde á las siete, predicando el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Carmen, por la mañana, á las nueve y por la tarde, á las siete.

Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondien- te al día de hoy, contiene lo siguiente: Jefatura provincial de Fomento.—Circular anun- ciando que han correspondido á esta provincia tres plazas de maestros de instrucción pública, con la re- muneración de cinco pesetas diarias, para asistir al

curso de la Granja Escuela de Agricultura, de esta región, en Valladolid, desde el 16 al 31 de Agosto, pudiendo solicitarse en el término de 15 días. Idem que debe proveerse a una plaza de maestro laboratorio del servicio Social agrario de esta provin- cia, con 1.000 pesetas anuales, mediante un curso por término de 15 días.

Delegación del Hacienda.—Aviso relativo al cumplimiento de los mandamientos de pago de acciones preferentes, expedidos a favor de D. Euladio Gil, Ecleorio Sebastián, D. Ricardo Olalla, D. Adolfo López, D. Cirilo Renuncio, D. Cesáreo Villarreal, D. Pablo Arciniega, D. Bonifacio Remoneda, D. Mariano O'alla.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Señalamientos para el día 13: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente juzgado de Lerma, contra Isaac Mamolar y sobre atentado; ponente, señor Peláyo; defen- dor, Lic. Alfaro; procurador, Maroto; reitoria del juzgado Pérez Navarro.

—Del juzgado de Briviesca, contra Leoncio Ruiz, sobre prevaricación; ponente, señor Bar- d. fensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutiérrez; re- toria del Lic. Monzón.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 13 de Julio. Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. foriano Trabado. Imaginaria.—Sr. Coronel de España, D. Pedro Jádunen. Hospital.—San Marcial, 2.º capitan. Reconocimiento de piensos.—3.º montado. Idem de pan.—San Marcial, 1.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo Borbón.

Instrucción Pública Ha sido jubilado el maestro de Terradillos, gueva, D. Querido López Esteban.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Loroño Sahizgoitia, ral de Bilbao, 25 años, Hospital de San Juan riano Trascasa Villalain, de 20 años, bur- Villatoro; Gregoria Calvo Asenjo, de Burgos años, Písones 1; María Consolación Marcos de Buniel, 22 meses, Santa Clara, 64; Trifón Go- tes y González, de Villimar de 8 días, Bur- Villimar; Diego de la Riva Ruiz, de Navajón años, General Santocides, 6. Nacimientos.—Aurelia Mata González, Ale- Alvarez Sedano.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 69, as tres de la tarde, 69'4. Temperaturas: máxima sol, 20'9; máxima bra, 14'5; mínima sombra, 4'0. Dirección del viento: á las nueve de la ma- N; á las tres de la tarde N.

«Cura siempre con el jarabe»

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Rizos, bandós, martós, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción á los últimos modelos del extranjero

autor del asesinato de la sirvienta Valentina Jiménez, en una casa de la calle de Gravina, habitada por el agente de Bolsa D. José María del Valle, habiéndose notado la falta de dinero y alhajas.

El detenido empezó por dar un nombre falso.

No se le ha encontrado arma alguna. Desde la comisaría fué conducido en un coche de punto, acompañado del señor Méndez Alarcón y los señores Moreno y Palacio, al juzgado de guardia, donde se le sometió á un minucioso interrogatorio.

Gamarra viste terno gris, que compró en el Restro; camisa zefiro, con corbata oscura y cuello nuevo, llevando unas botas muy usadas.

A las tres empezó el interrogatorio y á las cuatro salieron los agentes en dirección á la estada de Quevedo, donde parece que ha declarado Gamarra que debía hallarse el arma con que cometió el crimen, pues la había arrojado al despedirse de su amigo Martín Figueredo, á quien dió palabra de honor de suicidarse.

Hasta las cuatro ha estado declarando y á esa hora penetró en el despacho del juez Conecha Gil, para ser careada con el supuesto asesino.

El careo duró hasta las cuatro y media y luego se verificó otro entre Gamarra y su amigo.

Terminada esta diligencia, en la que Gamarra lo negó todo, el juez dictó auto de prisión contra este y Figueredo, siendo conducidos á la cárcel.

Al mismo tiempo firmó el auto de libertad de D. José Boixader, hermano de la señora de la casa, que fué detenido en los primeros momentos.

Todos los antecedentes de Gamarra son demostrativos de que se trata de un degenerado completo, pero á quien no puede considerarse entre los irresponsables.

Se ha probado que padece absurdas aberraciones, las cuales motivaron su expulsión del ejército.

Informes particulares

MELILLA.—Los moros de la kabila de Frajana que han acudido al mercado, se muestran muy satisfechos de la acogida que han tenido en esta plaza.

Sociones de caballería é ingenieros han recorrido la cresta del Atalayón, donde hay un santuario musulmán y un aljibe de agua superior, ocupándolo un pequeño destacamento.

Dícese que la harka rebelde se propone hostilizar á los moros de Beisicar y Frajana.

Ayer tarde, un indígena disparó contra la primera caseta de la vía férrea, dándose á la fuga, pero fué capturado, haciendo entonces protestas de inocencia.

Todas las casetas del ferrocarril serán fortificadas.

El comercio ha obsequiado á las tropas combatientes.

Hoy se reanudarán los trabajos en el ferrocarril de las minas.

Se han expedido pases á los obreros para que puedan permanecer en el campo moro.

Envío de tropas

BARCELONA.—Se ha entregado al coronel Escobit un plano de la kabila de Guelaya y límites.

Para facilitar el embarque, el vapor Buenos Aires cambió de fondeadero, colocándose al costado del muelle de Baleares y continuando el embarque de la artillería.

Un artillero se cayó, sin consecuencias.

El capitán general y el gobernador cenaron anoche á bordo.

Creíase que el Buenos Aires podría salir al amanecer.

Es probable que el miércoles embarquen los batallones de cazadores en el Cataluña y el Ciudad de Cadiz, que llegarán mañana de Cadiz.

Ha zarpado el Montevideo.

Antes, el general Santiago dirigió una patriótica alocución á la oficialidad y á la tropa. Los soldados agitaban los pañuelos, contestándoles el inmenso gentío que ocupaba los muelles.

De Madrid llegó una batería.

Después de comer el rancho, los soldados que la forman embarcarán.

Un incendio

BARCELONA.—En el pueblo de Selva del Campo se incendió un horno de alfarería, quemándose 5.000 haces de leña y dos casas contiguas.

No hay que lamentar desgracias.

La Cruz Roja de Reus colaboró en la extinción del fuego.

De la Exposición

VALENCIA.—Se han celebrado las carreras de bicicletas, con extraordinaria animación.

En la carrera local ganó el primer premio Gorritz y el segundo Ambrós.

En la internacional obtuvieron: el primer premio, Masdeu; el segundo, Badene, y el tercero, Arroyo, que se cayó de la máquina, hiriéndose levemente.

La carrera de obstáculos resultó lucidísima.

A incorporarse

VALENCIA.—Han marchado los reservistas de cazadores en el tren mixto de Barcelona.

Con tal motivo, se han desarrollado entre las familias de los expedicionarios escenas conmovedoras.

Movimiento de barcos

CADIZ.—Ha zarpado el trasatlántico Cataluña para Barcelona, con el fin de recoger tropas.

Con el mismo destino marchará hoy el Ciudad de Cadiz y mañana el Alfonso XII. Este se halla capacitado para transportar 3.000 soldados.

También zarpó el crucero Numancia con rumbo á Melilla, á donde habrá llegado esta mañana.

Impresiones

CADIZ.—Un comerciante hebreo ha facilitado noticias de Melilla.

Crece que los moros que se retiraron, no atacarán por ahora, pero enviarán emisarios para que veagan á unirseles contingentes del interior.

Opina que los atentados se repetirán, pues á los rifenos jamás les dominaron los sultanes.

Afirma que Marruecos no se dejará dominar por las compañías mineras.

Añade que los rifenos se hallan dispuestos á defender, poseídos del fanatismo, su territorio, con el valor y la tenacidad que les son propios, y deduce de esto que hay cuestión para mucho tiempo.

En Melilla son esperados varios buques franceses.

Ayer pasaron buques de pequeño porte por la costa de Marruecos, creyéndose que fuera la escuadrilla de torpederos de Francia.

En Melilla, ayer, hasta las diez de la mañana, no ocurría novedad.

Los heridos mueren, pero á uno de ellos ha habido que amputarle una pierna.

San Fermín

PAMPLONA.—Han terminado las fiestas con animación extraordinaria, á pesar del tiempo invernal que hace.

Viajeros llegados de la montaña dicen que en la noche anterior nevó en el puerto de Velate.

Presna de Madrid

El Liberal titula su artículo de fondo «Negocios y guerras».

Recuerda la triste historia de la guerra del Transvaal que provocó el ansia de negocios, pero dice que Laglaterra sabe hacer la herida, ofreciendo el bálsamo de la libertad y la autonomía á los pueblos conquistados, y no sacrifica más dinero que el particular de las compañías, que una vez le proporcionan el Indostan y otra el Sur de África.

Opina que, intentar reproducir aquí, sin prestigios históricos, tan felices métodos, pero con el dinero del contribuyente, será un negocio para los explotadores de minas, más que para la Patria, que nada ganaría.

El Imparcial, bajo el epígrafe «Crónica marroquí», comenta el resultado del Consejo de ayer y la recepción en Palacio de la embajada mora, subrayando con ironías y flores retóricas las gallardías líricas del embajador.

Sañala el contraste que resulta de la resolución forzosa del sultán con el hecho de que su embajada recorra Madrid en áureas carrozas regias, para iniciar debates sobre la petición del sultán, de que abandone España las posiciones de la Restinga y Cabo de Agua.

Opina que debe discutirse cuanto se quiera, pero que esas posiciones, mas las del Atalayón y Nador, no pueden dejar de ser nuestras, porque se han regado con sangre española.

El País dice que el pasado vuelve, y que ahora, como en 1893, aparece la escena de los reservistas, saliendo los trasatlánticos del marqués de Comillas llenos de tropas.

Reconoce que es innegable nuestra superioridad actual sobre los medios de que disponíamos para la campaña en 1893; de suerte, que en el aspecto militar ha ido muy bien la cuestión, pero lo discutible es el aspecto político y económico del negocio, á que nos obliga el tratado hispano-francés de 1904.

Agrega que la paz se restableció en Melilla, á petición de los rifenos, pero no debe confiarse en que esta paz sea duradera.

Termina diciendo que es necesario persistir en reclamar de las Cortes una ley que implante el servicio militar obligatorio, acabando con el privilegio de una clase social.

**

Madrid 12.—(5 tarde).

La embajada marroquí

Los moros no han salido esta mañana del hotel, consagrándose á ordenar la documentación de las negociaciones.

De Melilla

MELILLA.—Los moros de las kabilas vecinas entran y salen en la plaza, verificando normalmente las transacciones. Reina absoluta tranquilidad.

La «Nautilus»

Se ha ordenado á la corbeta Nautilus, que actualmente se encuentra en Montevideo, que regrese á España, sin detenerse en ningún puerto.

Los nuevos oficiales

El Rey, acompañado del ministro de la Guerra, marchó esta mañana á Toledo, para entregar los Reales despachos á los nuevos oficiales del arma de infantería.

Fueron también la Infanta Eulalia, el conde del Grove y el general Echagüa.

Noticia inexacta

La prensa de París y Londres publicó esta mañana un telegrama de Melilla, enviado por la Agencia Reuter, diciendo que un grupo de rifenos sorprendió á un pequeño destacamento español, causándole 30 muertos. Tal noticia es falsa.

El señor Allende Salazar, que ya tenía conocimiento del telegrama, ha ordenado que sea desmentido.

En Melilla continuaba la tranquilidad esta mañana.

Consejo de ministros

El Rey ha regresado de Toledo á la 1:45 de la tarde.

Después se ha reunido el Consejo de ministros, empezando á las cuatro, en casa del señor Maura.

Este dijo á los periodistas que venía de Palacio, de despachar con el Rey, á quien había informado de los asuntos de Marruecos, firmando, entre otros decretos, varios indultos reglamentarios, la excedencia de un ingeniero de Caminos y la concesión del título de marqués del Turia á favor del señor Trenor.

Negó que el Consejo haya de ocuparse de la concesión de un nuevo crédito extraordinario.

El general Linares manifestó que no había nada nuevo de Melilla y que á las siete de la mañana de hoy zarpó de Barcelona el vapor Buenos Aires, con fuerzas de caballería, ingenieros y artillería.

El señor Allende Salazar participó que á las tres de la tarde, la embajada mora presentó las peticiones del sultán, las cuales estudiará, para contestar dentro de dos ó tres días.

El señor González Basada lleva al Consejo la redacción definitiva del contrato con la Tabacalera, y los antecedentes de los trabajos relacionados con los tratados de comercio en negociación.

Los demás ministros, expedientes de trámite.

Aun cuando se había dicho que ayer firmaron todos los ministros, no fué así.

Lo han hecho hoy, pero hasta ahora no se ha facilitado la firma á la prensa.

Reca de Cataluña

BARCELONA.—Se ha hecho explotar en el campo de la Bota el artefacto encontrado ayer en un urinario.

Los casos se han enviado al parque de artillería, para su análisis.

El fontanero detenido con este motivo se cree que es inocente.

—Esta mañana zarpó el Buenos Aires, conduciendo las tropas expedicionarias á Melilla.

Fueron despedidas por las autoridades militares, civiles y numeroso público.

Des desgracias

BADAJOS.—Anoche se incendió la casa número 83 de la calle de Salmerón, quedando casi destruida.

Pereció una niña de tres meses.

—Estando bañándose en el río Guadiana, se ha ahogado un hijo del sastre señor Durán.

Materiales para Melilla

MÁLAGA.—El Gobierno ha contratado el vapor Sevilla para embarcar con destino á Melilla 1.000 kilos de alambre de espinos y dos vagones de estacas para trincheras alambradas.

Se ha recibido una consignación de 50.000 pesetas para la adquisición de madera destinada á la construcción de Hospitales, para cuando avancen las tropas.

Congreso Mariano

PALMA.—El Congreso Mariano celebró ayer en la catedral una gran festividad, que estuvo muy concurrida.

Por la tarde tuvo lugar una procesión brillante.

Todas las calles se hallaban adornadas. Por la noche lucieron vistosas iluminaciones.

En el teatro principal dió un concierto el «Orfeo Mallorquín».

Mañana se verificará la sesión de clausura y la recepción en el Ayuntamiento.

Melía de jugadores

NÁPOLES.—Los agraciados en la lotería italiana al ambo del 7 y 22, que eran muy numerosos, se presentaron ayer á cobrar, y como el administrador no pudiera hacerlo con rapidez se amotinaron frente á la administración, rompiendo las puertas de la misma.

La gendarmería tuvo que dar dos cargas para disolver á los manifestantes, resultando algunos heridos y contusos.

Es de advertir que al más favorecido le correspondía cobrar como máximo 60 liras.

Bolsa

| | Precio de ayer | Cambio de hoy |
|--|----------------|---------------|
| 4 por 100 interior | 85'40 | 86'10 |
| Idem fin de mes | 85'45 | 86'15 |
| Idem Deuda amortizable | 101'40 | 102'00 |
| Nuevo empréstito | 00'00 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España | 459'00 | 459'00 |
| Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos | 385'00 | 385'50 |
| Obligaciones azucareras Sociedad General | 000'00 | 00'00 |
| Acciones preferentes de idem | 91'00 | 92'50 |
| Idem ordinarias de idem | 33'00 | 00'00 |
| Cambios sobre París á ocho días vista | 9'40 | 9'35 |
| Cambios sobre Londres | 27'56 | 27'53 |
| Bolsa de París á por 100 exterior español | 97'50 | 97'50 |

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isid. S. Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos en billetes y correos (costo de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Perro de caza

Se vende uno de diez y nueve meses, páchón. Razón: en esta imprenta.

Armería Gubieda

Variedad en toda clase de armas. Gran surtido en artículos de piel: petacas, carte-ras, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de cara. Aparatos de gimnasia doméstica, Eugen Sandow, adaptables á las fuerzas de cuantos los usan. Fotografías del tiro de pichón.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES

Calle de Vitoria, núm. 15,

local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder la oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Traspaso

Por tener que atender á otra industria, se hace de la antigua y acreditada hojalatería de M. Turrientes (sucesor de Lefuente) calle de Vitoria, 4, frente al cuartel de caballería, y se vende una máquina para estampar metales, fuerza de cuatro caballos.

Darán razón en la misma ó en la imprenta de Turrientes y García, Lain-Calvo, 12.

¡¡Señoras!!

Pedid la legía líquida marca «Las tres hermanas», única para hacer buena colada sin estropear la ropa, por su suavidad, blancura y desinfección.

La más económica por por resultados inmejorables. Más barata que ninguna, por que con poca hay bastante. Pedid siempre legía «Las tres hermanas». La botella que no lleve la marca legítima desechada y pedid marca «Las tres hermanas».

De venta en las buenas droguerías y tiendas de ultramarinos de Burgos, en los pueblos de la provincia y por todo el resto de España.

Venta de fincas rústicas

Se venden tres lotes de tierras situados en Burgos, Villatoro y Cardañado, que componen una extensión de 195 fanegas. Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 12 para su enajenación, juntos ó separadamente, en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza del Prim, núm. 23.

En la misma Notaría se hallan de manifiesto la titulación, pliego de condiciones é informes que deseen los que se interesen en su compra.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

— PUNTOS DE AVISO —

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24. Vitoria, 14, taller de carruajes, teléfono 24.

Coches para paseos y viajes, económicos

Nueva casa de comidas

ANGEL ALZAGA

Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreros Militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, Contabilidad y demás carreras especiales.

Reposo completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que á ella han pertenecido, han obtenido las mejores notas en los exámenes, pone de manifiesto los inmejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

Se tiene por hábito el recomendarse por sí mismo, sin pruebas, no existiendo mejor recomendación que poder, por los resultados obtenidos, ocupar el primer lugar como sucede á esta Academia, que á ninguno de sus alumnos han suspendido, habiendo ganado todos, sin excepción, el curso que puede justificarse.

A LAS SEÑORITAS: Continúan las clases de preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Se admiten internos.

Informes y admisión á su director D. Esteban Alvarez, Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha.

Guarnicionería de Ortega

Se construyen toda clase de guarniciones, arreos de carro, aparejos de monter y de carga. Especialidad en fundas para maletas, baules y cabás de viaje, en lonas ó driles. Se sirve con prontitud, economía y esmero.

Calle de Santander, Casa del Cordón, Burgos

Baños nuevos de Fitero (Navarra)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amobladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telefónica dentro del establecimiento. Capilla c n servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (líneas de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

REUMATICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo

Estas aguas, colorado sódicas bromuradas, contienen en litro 7.835 gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de sus similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el hotel del establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Viaje á la estación de Calahorra.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visita nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: ancajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE BURZO

Plaza Mayor, núm. 28



LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital social: 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado: 225.000 pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, NÚM. 90.—SEVILLA.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que marca la ley de 14 de Mayo de 1908 á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y solicitada su inscripción en el registro que establece dicha ley.

Quinta de 1910.—Por 750 pesetas, pagadas en plazos antes de 1.º de Noviembre, La Previsión Andaluza redime á metálico á los mozos asegurados que por número sean llamados á filas ó durante los doce años de sujeción les corresponda cubrir bajas.

Quintas de 1911 y 1912.—Por 720 pesetas, satisfechas en plazos mensuales ó trimestrales y antes de cumplir los 20 años, redime igualmente á los mozos que por número les correspondan ir al servicio ó fueran llamados á cubrir bajas.

Para informes, dirigirse á D. Dionisio Sobrón, Pueble, 9, 2.º, Burgos, ó á la dirección general, Gravina, 90, Sevilla.

Agencias en todas las cabezas de partido.

La segadora y el trillo más prácticos para España

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA DE 1908

Segadora Universal del ingeniero D. Manuel Elizalde.

La más simple: Dos ruedas dentadas.

La más ligera: 240 kilogramos.

La más barata: 400 pesetas.

La más segura: porque sirve para mieses cortas y largas, claras y espesas.

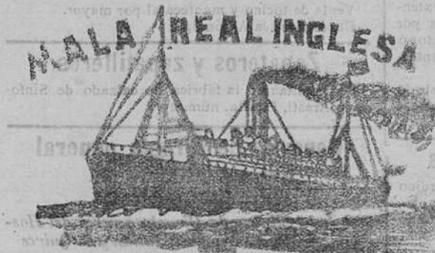
De uso general en la provincia de Burgos, en la región de la Bureba, á cuyos pueblos pueden facilmente pedir informaciones los agricultores de toda la provincia de Burgos, para cerciorarse de las grandes ventajas que han alcanzado con esta segadora.

Trillo Diamante, del mismo ingeniero, con patente de invención por 20 años.

Lleva este instrumento su cara inferior forrada de unas placas, de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarran y machaca la paja y se desgranar las espigas, con una prontitud y una perfección, que no se consiguen con ningún otro trillo. Basta verlo, para comprender su gran superioridad sobre todos los conocidos.

Se usa como los trillos antiguos.

Pídanse prospectos ilustrados á D. Manuel Elizalde en Burgos.



Servicio mensual de vapores

Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 27 de Julio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 220 pesetas en tercera clase

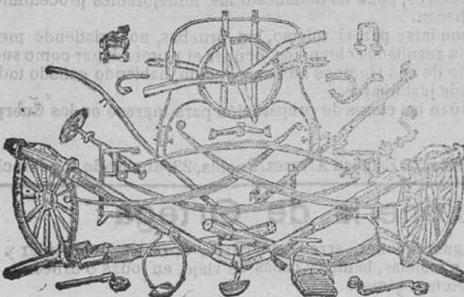
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 81.

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferretería, etc. Faroles, hules para pisos, franja, galones, pasamanería, paños, alfombras, charoles, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

LA SANGRE

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las que mayores desastres causa á la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como molestas, son unas veces francas y obligan al paciente á ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce á un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.

Esta terrible enfermedad es, á veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilis se ve atornentado por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco á poco sus fuerzas hasta reducirlo á una situación tan triste como desesperante.

La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad á buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han propuesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido á probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.

Feblemente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emerin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *infaltables* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos, hablan más alto que las recomendaciones concedidas á otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.

Convencidos de los *maravillosos y felices resultados* de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la igual en sus efectos, tan rápidos como seguros, y no dudamos ofrecer á las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación radical de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *maravilloso Roob antisifilítico Emerin*.

Cada frasco vale 2'50 pesetas, con su debida instrucción

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

Máquinas para bolar

por NYDAAN, 140 grabados. Construcción, Teoría. Historia.

Se recibe certificado por 3 pesetas (en monedas ó sellos certificados). Apartado 335.—Madrid.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Junio saldrá directamente para Río JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor

Yang-Tee

Capitán, señor Séjourné. Admito carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas. Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo uno de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Salidas del puerto de Burdeos

Los días 2, 16 y 30 de Junio saldrán del puerto de Burdeos los vapores correos, nombrados

Atlantique, Coralliers y Amazone

para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqué, etc.) Otra tan eficazmente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que terminará su cura.

El polvo COZA ha reconcomillado millones de familias, ha salvado millones de hombres del deshonra y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á mas de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo, y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 78, Wardour Street, Londres, 74, Inglaterra.

Depósitos en Burgos: Farmacia de Justo Martínez, Plaza Mayor. En Alca de Tormos: Farmacia de Francisco Baros. En Lorma: Farmacia de Victor Dominguez, Mayor, 42.



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerio del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Liana) BURGOS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1909.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell Madrid

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted, pues yo, francamente, siendo desconfiado no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero. Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.

HERMENEGILDO RUIZ SACOLANO.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

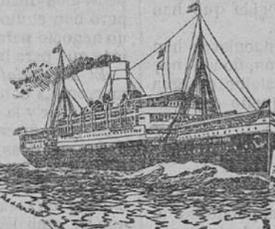
Aviso importante

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 16 y 17 de Julio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.

EN MADRID en su Gabinete, calle del CISNE, NÚM. 21, HOTEL.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburg América Linie

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

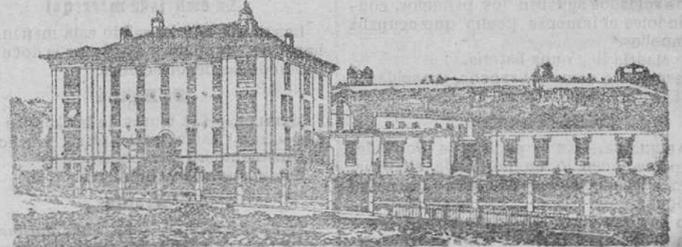
CUADRO DE SERVICIOS

| Nombre del vapor | Fecha de salida | PUERTOS DE DESTINO |
|------------------|-----------------|---|
| WESPHALIA | 28 Junio | Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua, la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. |
| SALAMANCA | 28 id. | Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y puertos de Patagonia, admite carga y pasaje, precio 3.ª, 201 pts. |
| DANIA | 3 Julio | Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros. |
| SAO PAULO | 12 id. | Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros. |
| SANTA RITA | 25 id. | Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros. |

Estas fechas de salida se entienden salvo contratiempo.

Se garantiza que estos buques no hacen tránsitos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Gouto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Ballén, 3, Bilbao.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cursadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Especialidad en tapas para obras de lujo, Misales, Boletines Eclesiásticos, Gacetas de Madrid, Boletines Oficiales, etc. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor. Precios muy económicos.

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos